



# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

## 18 DE ENERO, 2019



### PRIMERAS PLANAS



Centraliza Gobierno reparto petrolífico



Por fallas, Pemex cobra menos



AMLO, inconforme por cambio sobre la Guardia Nacional



Indagan a 42 firmas por robo de gasolina



Solicitan detener a los 4 militares acusados de facilitar el *huachicoleo*



AMLO, insatisfecho; quiere mando militar en las calles



Quitarán distribución de gasolinas a Pemex



Preparan cambios sugeridos por AMLO a Guardia Nacional



Gobierno va por control logístico en combustible



Cuantifica CFE robo de luz en 25 mmdp; hay 75 mil *diablitos*



Muestran primeros resultados del plan contra el huachicol



Todo es culpa de Pablo Gómez



¡Diablos!



Escuelas privadas, sin filtro de calidad



No le gustó a AMLO guardia aprobada



Un atentado terrorista deja al menos 10 muertos en Bogotá

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

## INFORMACIÓN

### EDUCACIÓN SUPERIOR

#### Profesores de la **UPNECH** de NCG reciben curso de actualización

Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.- Un total de diez profesores que imparten clases en la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE), de la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua**, campus Nuevo Casas Grandes, recibieron un curso de actualización sobre dicha licenciatura. (AKRO noticias.com)

Bajarán ingresos de los directivos de la UAM (La Jornada, p. 33)

116 estudiantes de 14 países realizarán este año estancias de movilidad (La Reforma, p. 2)

Conacyt dilapidó más de \$24 mil 448 millones en “fondos perdidos” (La Jornada, p. 32)

El Conacyt niega datos de crecimiento del sector durante el sexenio anterior (La Crónica, p. 14)

Pobre participación privada en financiamiento para investigación en ciencia (La Jornada, p. 32)

Escuelas privadas, sin filtro de calidad (El Heraldo de México, p. PP y 5)

### SEP

Destina la SEP mayor gasto al sector central (La Jornada, p. 35)

Reducen en la SEP plazas de confianza (Reforma, p. 9)

SEP evade diálogo sobre reforma con opositores (24 Horas, p. 6)

### SECTOR EDUCATIVO

Se gastó mucho para difundir la reforma educativa y poco para capacitar a maestros (La Jornada, p. 33)

Plantea el INEE campaña en redes sociales para defender su autonomía (La Jornada, p. 33)

Negocian evaluación docente (Reforma, p. 9)

Ciuda RTP a estudiantes (Reforma, p. 1-Ciudad)

Regularizarán clases en 8 meses tras 19S (Reforma, p. 2-Ciudad)

Suspenden clases por contaminación (Excelsior, p. 19)

Campeche mejorará todas las escuelas (24 Horas, p. 11)

Inauguran en el Edomex centro de desarrollo infantil (24 Horas, p. 11)

Destinan 1.5 mdp para apoyos en Aguascalientes (24 Horas, p. 11)

Renuevan escuela primaria (El Heraldo de México, p. 19)

Exigen estudiantes acción climática (Reforma, p. 15-Internacional)

Incendio en universidad de Lyon (Excelsior, p. 25-Global)

### NORMALES

Ofrecerán beneficios a detenidos del caso Ayotzinapa a cambio de su colaboración (La Jornada, p. 12)

### SNTE /CNTE



**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**RECTORÍA**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**Insiste Secretario general del SNTE en que se resuelva pago de maestros (Quadratin.com)**



## Akronoticias

Las Noticias de Chihuahua

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/19	NOTICIAS	<a href="http://WWW.AKARONOTICIAS.COM">WWW.AKARONOTICIAS.COM</a>

Profesores de la **UPNECH** de NCG reciben curso de actualización

Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.- Un total de diez profesores que imparten clases en la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE), de la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua**, campus Nuevo Casas Grandes, recibieron un curso de actualización sobre dicha licenciatura.

Para tal efecto, se contó con la participación del maestro Ramón Holguín, Secretario Académico de la **UPNECH**, el cual emitió un mensaje por parte del Rector de la **UPNECH**, Pedro Rubio Molina.

También acudieron los encargados del curso, Martha Talamantes, coordinadora de licenciaturas a nivel estatal y el maestro Leonel Herrera del campus Chihuahua, ambos estuvieron participando durante el 2018 en una serie de reuniones en la ciudad de México, concretamente en la unidad Ajusco de la **UPN**, en donde se reunieron con casi un centenar de profesores “upenianos” de todo el país, con el propósito de actualizar los contenidos de la LIE creada en el 2002.

En el curso se abordaron aspectos históricos de la creación de la licenciatura, así como su vigencia y pertinencia en la sociedad y la importancia de formar licenciados en intervención educativa año con año. Además de que se revisaron cambios que hubo en el contenido de las asignaturas y que habrá que comenzar a aplicar este semestre que comienza el próximo 28 de enero.

Cabe mencionar que en los próximos días se estarán inscribiendo los 60 alumnos de LIE junto con los 160 estudiantes de las otras licenciaturas y maestrías que se imparten en **UPNECH**.

<https://www.akronoticias.com/2019/01/1918742.htm>



# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

## LaJornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

## Bajarán ingresos de los directivos de la UAM

**JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) presentará en los próximos días una propuesta de ajuste a las percepciones económicas de directivos para el presente año, anunció el rector general de esa casa de estudio, Eduardo Peñalosa Castro.

Antes de que concluya enero, el Colegio Académico de la institución deberá revisar nuevamente el presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados de 7 mil 299.5 millones de pesos, y realizar –en sesión plenaria– algunas adecuaciones inicialmente aprobadas en diciembre pasado, cuando se desconocía de manera precisa el monto de los recursos que recibiría del gobierno federal.

Además, el rector recordó mediante el Acuerdo 15/2018 del 12 de noviembre pasado, que la UAM aplica un programa de racionalidad y austeridad de recursos, en sintonía con los propósitos de garantizar un manejo responsable y mejorar la distribución del gasto en el desarrollo de sus actividades.

Entre dichas medidas está la disposición de que la contratación por prestaciones de servicios sólo se realice cuando se justifique y atienda la normatividad aplicable; la remodelación de instalaciones está limitada a aquellas que requieran reparaciones estructurales, sean urgentes o sirvan para optimizar el uso de los espacios.

En entrevista Peñalosa Castro expresó que están en busca de “recursos adicionales” para la reconstrucción del edificio S, de la unidad Iztapalapa, dañado por los sismos de 2017.



**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**RECTORÍA**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/19	NACIONAL	2

**116**

estudiantes de 14 países  
realizarán este año  
estancias de movilidad  
en la UAM.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

## Conacyt dilapidó más de \$24 mil 448 millones en “fondos perdidos”

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y LAURA POY SOLANO

tecnológica, que se traduzcan en oportunidades de negocio, de acuerdo con el *Libro Blanco* del programa.

La política que antecedió al PEI fue el Programa de Estímulos Fiscales a la Investigación y Desarrollo de Tecnología (Efidt), cuya finalidad era impulsar la inversión en actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en las empresas. Operaba como un crédito fiscal que permitía a inversionistas privados deducir impuestos si invertían en investigación científica y tecnológica. Pero tras ocho años de operación, se detectaron abusos y fallas que llevaron a su sustitución.

Desde su reestructuración, a través del PEI se apoyaron con recursos públicos 5 mil 969 proyectos. Para ser beneficiario del programa, las empresas podían presentar una o varias investigaciones con el compromiso de contribuir al financiamiento de las mismas con un porcentaje adicional al subsidio que le daba el gobierno. Podían realizar los desarrollos tecnológicos de manera individual o vincularse a universidades y centros de investigación públicos o privados.

Entre 2009 y 2017, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) destinó recursos públicos a fondo perdido por más de 24 mil 448 millones de pesos a empresas mediante el Programa de Estímulos a la Innovación (PEI). De ellos, 30 por ciento, es decir, 7 mil 367 millones de pesos, fueron para 512 empresas grandes y trasnacionales.

Las reglas de operación del PEI abren la participación a micro, medianas y grandes empresas. En el listado de beneficiarios del programa se encuentran compañías cuya matriz está en otros países, como las estadounidenses Ford, General Motors, IBM, Intel y Monsanto, las alemanas Bayer, Continental y Volkswagen, la francesa Sanofi o la japonesa Nissan.

En días recientes, la directora general del Conacyt, Elena Álvarez-Buylla Roces, afirmó que en el sexenio pasado se transfirieron cerca de 50 mil millones de pesos a empresas para realizar proyectos de investigación. Explicó que no sólo fue a través del PEI, sino también de otros rubros como becas y diversos fondos.

El Conacyt estableció en 2009 el PEI, que es un instrumento mediante el cual se destinan recursos a las empresas para fomentar en ellas la inversión en proyectos de innovación

Entre los que se buscaba por el PEI estaba la generación de nuevos o mejorados productos, procesos y servicios; la incorporación de recursos humanos especializados y capacitados por las empresas. En el mediano y largo plazos se esperaba la generación de empleos de calidad, producción de patentes, y la creación de redes de innovación y alianzas estratégicas.

Entre las grandes empresas que más fondos recibieron por el PEI está la fabricante de piezas automotrices y neumáticos Continental, a la que se le otorgaron 203 millones 750 mil pesos de recursos públicos para cinco proyectos, cuya inversión total fue de 651 millones 913 mil pesos.

Al mayor fabricante de circuitos integrados del mundo, Intel, se le dieron 202 millones 217 mil pesos para seis investigaciones. IBM obtuvo 54 millones 409 mil pesos del Conacyt para cinco proyectos.

La trasnacional Monsanto en 2009 recibió 20 millones 792 mil pesos para un programa de mejoramiento genético del maíz en México y para el desarrollo de variedades híbridas de sorgo.

La automotriz Volkswagen obtuvo un subsidio de 168 millones 334 mil pesos para ocho proyectos; a la empresa de ingeniería y servicios aeroespaciales Honeywell se le transfirieron 143 millones 224 mil pesos para 34 investigaciones y desarrollos tecnológicos; la manufacturera automotriz Katcon

consiguió 147 millones 325 mil pesos.

A la farmacéutica alemana Bayer le fueron transferidos 21 millones 738 mil pesos de fondos públicos para estudios sobre herbicidas y medicamentos.

La armadora Ford recibió poco más de 11 millones 863 mil pesos para 18 proyectos que tuvieron un costo total de 40 millones 251 mil pesos; General Motors fue subsidiada con 9 millones 712 mil pesos por tres investigaciones; a Nissan se le entregaron 20 millones 422 mil pesos por tres proyectos, y la desarrolladora de tecnología automotriz Huf obtuvo 71 millones de pesos por el mismo número de trabajos que la empresa japonesa.

A la papelera Kimberly Clark se le destinó un subsidio por 39 millones 494 mil pesos para tres investigaciones, y a Industrial Minera México, 12 millones 96 mil pesos por 12 proyectos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/19	ACADEMIA	14

# El Conacyt niega datos de crecimiento del sector durante el sexenio anterior

- ▶ De acuerdo a sus números, no habría crecido 0.45%, sino 0.33%, señala Elena Álvarez-Buylla
- ▶ Andrés Manuel López Obrador presentará un nuevo Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, añade

[ ISAAC TORRES CRUZ ]

El país no ha alcanzado ni siquiera el 0.45 por ciento en su inversión del Producto Interno Bruto (PIB) a ciencia y tecnología —la ley dicta que debe ser al menos del 1 por ciento—, como manifestó el gobierno anterior, sino que alcanzó cerca del 0.33 por ciento, señaló Elena Álvarez-Buylla, directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

“Estamos haciendo un análisis con mucho cuidado y en pocos días publicaremos datos que diagnostican, con una visión muy precisa, cuál ha sido el aporte a Ciencia y Tecnología tanto del gobierno federal como el de entidades privadas. Pondremos estos datos a disposición de los medios para evitar confusiones, sustentados en fuentes precisas e interpretación de nuestra parte”, dijo la noche del miércoles en Conacyt y en entrevista posterior a la toma de protesta de la nueva directora del Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT), Julia Tagüena.

Cabe destacar que, para elaborar este tipo de estimación, los gobiernos de los países utilizan la metodología del Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE), una medición internacional de inversión en el conocimiento que contempla los valores con los que el gobierno anterior dijo alcanzar el 0.45 del PIB.

Por otra parte, en el acto del miércoles, Álvarez-Buylla refirió que como científica no es aceptable que en seis años se hicieron aportes de cerca de 50 mil millones de pesos (el presupuesto de este año para Conacyt es de 28 mil millones aproximadamente) a empresas. Dijo que la cantidad tendría una diferencia de más menos 15 mil millones de pesos, puesto que los datos están



Elena Álvarez-Buylla dijo que ofrecerá detalle de los datos que recaba la actual administración sobre el crecimiento del sector.

dispersos y los están integrando.

“Hubo transferencias, muchas líquidas, de este raquítico presupuesto de ciencia y tecnología a empresas, muchas de ellas grandes transnacionales; en contraste, en estos seis años se aportaron unos cuantos miles de millones de pesos, un orden de magnitud menos, a (la mal llamada) ciencia básica”.

No obstante, de acuerdo con información oficial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el presupuesto del Programa de Estímulos a la Innovación (PEI)—el mecanismo por el cual se hicieron aportes a las empresas desde el presupuesto de ciencia—, durante el periodo 2013–2018, fue de poco más de 21 mil

millones de pesos, e incluso si se suma desde la creación del programa (2009), el total es de cerca de 30 mil millones de pesos.

**“Hubo transferencias, muchas líquidas, de este raquítico presupuesto de Ciencia y Tecnología a empresas”**

Adicionalmente, los datos de este programa refieren que el 76 por ciento de las empresas beneficiadas fueron micro, pequeñas y medianas empresas.

**PUNTA DE LANZA DE LA 4T.** Álvarez-Buylla dijo también que el presidente Andrés Manuel López Obrador presentará un

nuevo Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, que ejercerá no sólo los recursos fiscales depositados de forma “preliminar” en el

actual presupuesto de Conacyt, sino además permitiría “articular y fiscalizar el ejercicio de los cerca de 90 mil millones de pesos que la Federación eroga en un proyecto transversal de Ciencia y Tecnología”.

Sin embargo, esos 90 mil millones a los que se refiere la científica se refieren a los 77 mil 314 millones de pesos en recursos fiscales, que se suman a los recursos propios generados por las instituciones (91 mil 390 millones de pesos) que refiere el Anexo 12 del Presupuesto de Egresos de la Federación dentro del Pro-

grama Especial de Ciencia Tecnología e Innovación.

Este presupuesto corresponde al 70 por ciento del que se destina al sector, el resto se destina a Conacyt, el cual, dijo la directora del Conacyt, se espera tenga reajustes para obtener más recursos en los próximos meses.

Dijo además que el presidente López Obrador está muy consciente del papel fundamental de las ciencias, humanidades y tecnologías como punta de lanza y motor de la Cuarta Transformación. Añadió que el país está en un momento crucial para articular el quehacer académico, científico, humanístico y tecnológico con la función pública y con la toma de decisiones de los poderes federales y estatales. Así, conminó al sector a tener una visión científica, prospectiva y preventiva, mas no sólo reactiva a los grandes retos que enfrenta el país.

“A pesar de todos los logros y capacidades de universidades e institutos, del crecimiento vertiginoso de posgrados de calidad y el crecimiento de la comunidad científica, en el país tenemos problemas gigantescos: iniquidad creciente, analfabetismo de más del 40 por ciento, niños muriendo de cáncer de sangre, ríos contaminados, deterioro, desaparición de especies, violencia creciente...”

“La invitación es convertir y convencer a tomadores de decisiones, al Presidente de México, que está profundamente comprometido, a ver de frente y con toda honestidad, de ahora sí entrarle a estos retos con los principios de la ciencia, eficacia, honestidad y compromiso con el conocimiento. Sólo con la participación activa, colectiva, comprometida y persistente de la comunidad de académicos, y con modelos de vinculación más pertinentes con el sector productivo, se alcanzará ese objetivo”.

ELUZA RUIZ/AMC



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

## Pobre participación privada en financiamiento para investigación en ciencia

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y LAURA POY SOLANO

México se ubica en las últimas posiciones de las naciones miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) por su inversión en ciencia, tecnología e innovación, inferior a 1 por ciento del producto interno bruto (PIB), pero también por la baja tasa de participación de la iniciativa privada en el financiamiento del sector, pues se estima que sólo aporta 21 por ciento del total de fondos que se destinan para investigaciones de ciencia, tecnología e innovación.

En un análisis del Foro Consultivo, Científico y Tecnológico (FCCyT) se advierte sobre los desafíos que enfrentará el país ante los inminentes impactos por el cambio tecnológico y las transformaciones que impone la llamada revolución tecnológica 4.0, tanto en la generación de nuevos conocimiento como en el mundo laboral.

En el documento *Inversión para la Ciencia, Tecnología e Innovación en México*, elaborado por la Oficina de Información Científica y Tecnológica para el Congreso de la Unión, que opera el FCCyT, destaca que las empresas en México “deberían incrementar su participación (en la inversión para el desarrollo del sector), ya que aumenta la probabilidad de innovar y acrecentar su competitividad”.

Sin embargo, destaca que “nuestro sistema de libre empresa tiene una inversión en actividades de invención e investigación muy por debajo del nivel considerado ideal. Las razones son varias: es arriesgada, sólo les es posible apropiarse de una parte de sus resultados y existen problemas de coordinación e información asimétrica”.

El FCCyT insiste en que para alcanzar mayores beneficios es necesario que en México se eleve el nivel de inversión tanto pública como privada para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Agrega que la “baja capacidad tecnológica e innovadora de la nación, ante un proceso internacional acelerado, ha limitado la creación de ventajas competitivas dinámicas y ha determinado una modalidad de especialización productiva y comercial, tanto por tipo de bienes como por fase del proceso de producción, que incorporan un reducido valor agregado tecnológico”.

En tanto, el reporte *Perspectiva de la OCDE en ciencia, tecnología e innovación en América Latina 2016* alerta que frente a los acelerados cambios que se viven en la forma en que se hace y concibe la ciencia, así como los campos de investigación y sus repercusiones en el planeta y sus habitantes, los problemas relacionados con el financiamiento del sector cambiarán.

Tras reconocer que es poco probable que en la mayoría de los países aumente el gasto público que destina a ciencia, tecnología e innovación, destaca que la ciencia pública “deberá encontrar otras fuentes de financiamiento, incluso de filántropos y fundaciones privadas, lo cual causará un efecto sobre los objetivos de la investigación y el desarrollo que genere la ciencia pública”.



**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/19	2	PP Y 5

**#SÓLO145LOTIENEN**

# ESCUELAS PRIVADAS, SIN FILTRO DE CALIDAD

- EL 93.5% DE LAS UNIVERSIDADES PARTICULARES NO TIENE CARRERAS CON CERTIFICACIÓN DE CALIDAD; POR ELLO, 85% DE SU ALUMNADO ESTUDIA LICENCIATURAS SIN GARANTÍA DE EXCELENCIA

**POR IVÁN RAMÍREZ VILLATORO / P5**



# SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EL HERALDO DE MEXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/19	2	PP Y 5

# Unis privadas, bajas en calidad

**SÓLO 6.5% TIENE CERTIFICADOS SUS PROGRAMAS DE CALIDAD**

**POR IVÁN RAMÍREZ VILLATORO**

PAIS  
@HERALDODEMEXICO.COM.MX

El 93.5 por ciento de las universidades privadas que hay en el país no ofrece carreras certificadas como "programas de calidad" por las instituciones independientes encargadas por el gobierno para vigilar la calidad educativa.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Educación Pública (SEP), sólo 145 universidades privadas en México —de las 2 mil 224 que tiene conocimiento la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES— cuentan con algún programa certificado por su calidad.

El que las carreras que ofrecen las universidades privadas no sean consideradas "de calidad" no significa que no tengan validez oficial, ya que ésta la otorga la SEP a través de un Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (Revoe), que permite la expedición de una cédula profesional, una vez concluidos los estudios universitarios.

Sin embargo, las universidades —públicas y privadas— pueden someterse de manera voluntaria a un proceso de certificación de calidad, en el que un organismo civil sin fines de lucro realiza la evaluación basándose en criterios de calidad.

Entre estos criterios, se evalúan los procesos de selección de profesores, el diseño de plan de estudios, el proceso de ingreso a la carrera, si la institución realiza o no investigación, si hay vinculación con otras instituciones y la infraestructura con la que cuenta,

## Y EN PÚBLICAS

• Las universidades públicas del país tampoco están exentas de impartir carreras sin certificación.

• En la UNAM, de 191 licenciaturas, 68.7% se consideran de calidad.

• A la UNAM le sigue el IPN, que de 84 licenciaturas, 67% tienen esta certificación.

**1.9**

MILLONES DE ESTUDIANTES CURSAN PROGRAMAS DE CALIDAD.

**208**

MIL LO HACEN EN UNIVERSIDADES PRIVADAS.

entre otros aspectos.

Las universidades que acreditan este proceso obtienen un reconocimiento, además de que pasan a formar parte —durante cinco años— del Padrón Nacional de Programas Educativos de Calidad, recopilado por la Secretaría de Educación Pública y que puede ser consultado por cualquier persona a través de internet.

El padrón se actualiza cada mes y actualmente sólo 15 por ciento de los estudiantes que cursan sus estudios universitarios en universidades privadas se encuentra inscrito en una carrera considerada como programa de calidad.

Entre las instituciones que imparten este tipo de programas académicos universitarios reconocidos, se encuentran el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey —en distintas sedes—, la Escuela Bancaria y Comercial, la Escuela Libre de Derecho, y el Instituto Tecnológico Autónomo de México, entre otros.

En contraste, las universidades públicas estatales suman el mayor porcentaje en la oferta de los llamados programas de calidad educativa: de 35 de estas escuelas superiores, 85 por ciento de sus alumnos estudia en licenciaturas garantizadas por su calidad.

En total, las 35 universidades públicas estatales ofrecen un total de mil 907 carreras que cuentan con esta certificación y que son cursadas por 960 mil 794 estudiantes en todo el país.

La semana pasada, la Organización de para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), alertó sobre las deficiencias que existen en el sistema de educación superior mexicano, entre ellas, la falta de garantía en la calidad de lo que se enseña en carreras universitarias. ●



# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

## Destina la SEP mayor gasto al sector central

**LAURA POY SOLANO**

---

En el calendario del presupuesto autorizado a la Secretaría de Educación Pública (SEP) se establece que de los 308 mil millones de pesos con que contará este año, 204 mil 617 millones se destinarán al sector central. Entre los gastos se incluyen 100.5 millones de pesos para la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación, que se consideraba desaparecería en esta administración, mientras que a la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, responsable de los procesos de evaluación del magisterio para su ingreso, permanencia y promoción, se le asignaron 556 millones de pesos, de acuerdo con el texto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) que desglosa mes a mes los montos.



# SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/19	NACIONAL	9

Recortan 30% puestos para mandos medios y superiores

# Reducen en la SEP plazas de confianza

**Revela Moctezuma que anterior gestión gastó en difusión 3 mil mdp de más**

ISABELLA GONZÁLEZ

Esteban Moctezuma, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), informó que hubo una reducción de 30 por ciento en la estructura de la dependencia.

“En términos de estructura hemos podido reducir la dependencia en un 30 por ciento, plazas de confianza, mandos medios y superiores, de manera que pudimos hacer una reingeniería para seguir trabajando y atendiendo problemas y responsabilidades de la SEP”, señaló.

El funcionario explicó que toda la plantilla de mandos medios y superiores en el Gobierno comenzó a crecer desde la Administración del ex Presidente Vicente Fox.

“También las prestaciones y apoyos fueron reducidos”, afirmó.

“El Secretario y los subsecretarios no contamos con seguridad, no contamos con seguro de gastos médicos. Todo esto ha hecho que lleguemos a esa reducción”.

En reunión con medios de comunicación, Moctezuma criticó que durante la Administración de Aurelio Nuño, la Secretaría haya excedido su gasto en comunicación social un 2 mil 700 por ciento, por lo que gastó casi 3 mil millones de pesos más de lo presupuestado para promover su imagen.

“La reforma educativa fue

más poderosa en la propaganda que en las escuelas”, manifestó el funcionario el federal.

Refirió que en su lugar, la capacitación docente fue sacrificada para difundir la reforma, pues desde su implementación, se invirtieron 48 pesos anuales en promedio por maestro para su desarrollo profesional docente.

El Secretario también habló sobre la crisis financiera en la que se encuentran la mayoría de las 34 universidades públicas estatales del País.

“Durante años no se resolvió el tema de los déficits en las universidades. Año con año, al final del año, se les tapaban los agujeros a las finanzas de las universidades”, expuso el ex funcionario del Gobierno de Ernesto Zedillo.

“Es un problema que hemos heredado y que es algo que tenemos que confrontar”.

Moctezuma reiteró que la SEP, a través de la subsecretaría de Educación Superior, ha establecido canales de negociación y diálogo con las instituciones de educación superior para que entren en un sistema de mejora administrativa y de austeridad.

“Para que en vez de que crezca el déficit vaya resolviéndose de manera anual”, expuso.

“Les hemos dicho también que ya no van a poder descansar en la Federación para solventar temas que deben solventarse con una mejor administración”.

En diciembre pasado, la SEP destinó 2 mil 309 millones de pesos de recursos extraordinarios a 9 universi-

dades públicas estatales con déficit financiero para que pudieran enfrentar sus deudas de fin de año, las cuales se comprometieron a implementar medidas de austeridad, que incluye reducir salarios, así como transparentar el uso del apoyo económico a

través del un portal.

Por otra parte, dijo que continúa el plan del Gobierno federal de construir 100 nuevas universidades en todo el país para dar atención a los 200 mil jóvenes que cada año son rechazados en educación superior.

## 24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/19	1	6

**Espera.** Las reuniones con el Gobierno han sido aplazadas. Se espera que el próximo encuentro sea en 30 días

ALEJANDRO GRANADOS

El secretario de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán, dijo que no se reunirá con las organizaciones civiles Mexicanos Primero, ni con la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), cuya intención sería dialogar sobre la reforma educativa.

“No me voy a reunir con ellos. Me he estado reuniendo cotidianamente con todos los actores de la educación, con los sindicatos, con las organizaciones sociales, los padres de familia, con los maestros y con las autoridades estatales. Se abrió una nueva etapa en la Secretaría de diálogo con todos para crear de manera conjunta un acuerdo educativo”, respondió al ser cuestionado sobre las demandas e inquietudes de estas dos organizaciones.

Durante un encuentro con medios de comunicación, el funcionario recordó que la reforma educativa fue mucho más poderosa en la propaganda, y en la publicidad a través de los medios, que en la capacitación.

“En 2017 la secretaria tenía un presupuesto para difusión de alrededor de 65 millones de pesos, pero terminó con un gasto de más de dos mil millones, por lo que se sacrificó la capacitación para difundir la reforma educativa”, resaltó.

Asimismo, el titular de la SEP declaró que las evaluaciones que se realizarán a maestros se diseñarán con base en todos los actores del sistema en forma directa para diseñar la nueva valoración de ingreso, desempeño y ascenso las cuales serán de carácter diagnóstico.

“Habrá evaluaciones para mejorar, no para amenazar. ¿Qué evaluacio-

### LA UNIÓN NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA BUSCARÁ DEBATE

# SEP evade diálogo sobre reforma con impulsores

#### PETICIONES

La Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) propuso algunos temas que consideró prioritarios en la acción educativa:

- **Evaluar la calidad educativa** a través de un organismo autónomo
- **Erradicación de las malas prácticas**, como la venta de plazas
- **Capacitación constante y permanente del docente**
- **Planes y programas de estudio** que garanticen el desarrollo de competencias
- **Mayor autonomía de gestión** y de enseñanzas en las escuelas
- **Participación de los padres** de familia en las decisiones del plantel educativo

nes vamos a llevar a cabo? Van a ser resultados de mesas de negociación con maestras, maestros, organizaciones sindicales de los actores de la educación que nos permitan hacer una evaluación pertinente”, agregó.

Finalmente, Esteban Moctezuma informó que la dependencia educativa realizó una compactación de plazas de confianza del 30%, principalmente de mandos medios y superiores, puestos que se dejaron crecer desde la administración de Vicente Fox.



**FIRMEZA.** El secretario de Educación, Esteban Moctezuma, no abrirá diálogo.



**PETICIÓN.** La UNPF continuará con la petición de reunirse con la dependencia.

## Unión Nacional de Padres de Familia insistirá en la plática

Por su parte, la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), a través de su presidente, Leonardo García Camarena, señaló que ellos seguirán insistiendo en el diálogo con la SEP, ya que se necesita la participación conjunta de sociedad y gobierno, a través de la cual los padres de familia puedan ser parte importante del proceso educativo.

“Es cierto que la sugerencia de la reforma habla del involucramiento de los padres de familia, pero de una forma tangencial, dice, ‘considerando el trabajo de los maestros, padres de familia, alumnos y sindicatos haremos este esfuerzo’.

Esta frase nos da la esperanza de que ese diálogo sí se de, de manera directa o conjunta, no nos interesa los protagonismos lo que nos preocupa es la educación”, afirmó.

Finalmente, mencionó que, pese a que la SEP les ha cancelado varias reuniones, ellos continuarán insistiendo en mantener un diálogo.

“El problema es que ya es la tercera vez que nos cambian la fecha y no es sólo a la Unión, son 60 organizaciones que hay del ámbito público, del ámbito privado, desde la educación escolar, hasta el propio sindicato, áreas de posgrado”, concluyó. /ALEJANDRO GRANADOS



# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

## Se gastó mucho para difundir la reforma educativa y poco para capacitar a maestros

• Habrá evaluación a docentes nuevos y en servicio, pero sin imposiciones, advierte Esteban Moctezuma

■ LAURA POY SOLANO

El secretario de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán, aseguró que existe una aceptación de la reforma educativa --aprobada en el sexenio pasado-- principalmente entre la clase media y alta del país, debido a una cuantiosa inversión en promoción de la misma. "La reforma educativa fue mucho más poderosa en la propaganda y la publicidad en los medios, que en las escuelas", afirmó.

En reunión con la prensa destacó que tan sólo en 2017 el presupuesto de la SEP para difusión fue de 65 millones de pesos, pero se terminó ejerciendo 2 mil 50 millones de pesos, principalmente para la divulgación de la reforma, "por eso se cree como si lo dicho, fuera hecho".

En contraste, agregó, la capacitación de docentes "fue casi nula, pues hubo gastos que cambiaron de una partida a otra". Explicó que la reducción de recursos públicos a diversas partidas presupuestales, para destinar más fondos a la promoción, afectó el rubro de capacitación, la cual, dijo, "fue sacrificada para difundir la reforma".

Moctezuma Barragán, quien insistió en que sí habrá evaluación de docentes, tanto de nuevo ingreso como en servicio, pero con un mecanismo negociado, "sin imposiciones" y vinculado a la capacitación, por lo que para su definición se establecerán mesas de diálogo con maestros y sindicatos, ratificó que no se permitirá que en los estados continúe el déficit en el pago de salarios y prestaciones. Por ello, inició una negociación con los gobernadores para determinar "qué se puede y qué no en los apoyos federales extraordinarios a las entidades".

El funcionario federal aseguró que con las políticas de austeridad implementadas por la nueva administración federal, se redujeron en 30 por ciento los puestos de confianza en los mandos superiores y medios, los cuales se incrementaron de "forma considerable" desde la administración del ex presidente Vicente Fox. La medida generó "importantes ahorros y reducción del personal de estructura, pues se gastaba mucho en sus sueldos y prestaciones".

En cuanto a la infraestructura educativa manifestó que la recibió en "muy mal estado", e incluso, subrayó que la anterior administración federal no concluyó la reparación de los planteles educativos dañados por los sismos del septiembre de 2017.

"Todavía tenemos que cargar con la reconstrucción de las escuelas, además hay un número muy grande que no tiene baños ni agua potable. Hay instalaciones escolares en un estado francamente pobre de infraestructura, si visitan las escuelas del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), hay planteles de carrizo, por lo que el esfuerzo en infraestructura será sumamente alto", enfatizó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

## Plantea el INEE campaña en redes sociales para defender su autonomía

**Laura Poy Solano**

Por medio de una campaña en redes sociales el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) busca mantener su autonomía constitucional y dar a conocer las 10 razones por las que considera debe conservar la autonomía que le otorgó el Congreso en 2013, aunque el organismo fue creado en 2002.

La campaña En Educación, #AciegasNo, #AutonomíaSí, se difunde en todo el país con un llamado para “sensibilizar” a legisladores, maestros, investigadores, padres de familia, organizaciones sociales, civiles y empresariales, y a los partidos políticos de que la Secretaría de Educación Pública (SEP) y las secretarías de Educación de los estados “no pueden ser juez y parte en la tarea de evaluar la calidad de la enseñanza en nuestra nación”.

En la iniciativa de reforma al artículo tercero constitucional, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en diciembre pasado, se propone sustituir al INEE por un nuevo organismo denominado Centro Nacional para la Revalorización del Magisterio y la Mejora Continua de la Educación, que tendría autonomía técnica, pero no constitucional.

Entre las 10 razones que expone el INEE para conservar su autonomía incluye el afirmar que un organismo autónomo “asegura una evaluación con justicia social”, que “al preocuparse por dar voz a los que menos tienen, les garantizará el cumplimiento de su derecho a aprender” y que defiende a los maestros de obtener una plaza docente “sin tener que pagar por ella”.

Otras de las frases que se lanzarán por conducto de las redes sociales, y que buscan generar impacto en los diversos actores sociales, son: “Quitarle la autonomía al INEE amenaza la garantía constitucional del derecho a la educación en México” y “Quitarle la autonomía al INEE atenta contra la confianza, credibilidad y certidumbre al ejercicio del derecho a la educación”.

En México, agrega, el INEE es la única institución que tiene como mandato constitucional exigir a la Secretaría de Educación Pública y a las secretarías de Educación de los estados que garanticen ese derecho y rindan cuentas a la sociedad sobre la calidad de la enseñanza. **Los materiales de la campaña.**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/19	NACIONAL	9



## Negocian evaluación docente

ISABELLA GONZÁLEZ

El Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, afirmó que la reforma educativa que promueve el Presidente Andrés Manuel López Obrador contempla la evaluación docente, pero bajo un modelo que será consensuado, no impuesto.

Indicó que para el rediseño de la evaluación se llevarán a cabo mesas de negociación con todos los actores involucrados en el sector educativo.

“¿Qué evaluación exactamente vamos a llevar a cabo? Precisamente va a ser resultado de mesas de negociación con maestros, maestras, organizaciones sindicales, con

todos los actores de la educación, que nos ayuden a hacer una evaluación pertinente para poder tener un esquema en que fluya el tema, y no un esquema antagonista entre la autoridad educativa y el magisterio”, dijo Moctezuma al ser cuestionado sobre cuál será el mecanismo para ingresar al Servicio Profesional Docente con la nueva reforma educativa,

“Las evaluaciones para todo el proceso educativo, todas esas, se van a diseñar de manera conjunta con todos los actores educativos porque lo que queremos es un sistema educativo acordado por las partes no impuesto por la autoridad educativa”, añadió el Secretario.

Especial



# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/19	CIUDAD	1

## Cuida RTP a estudiantes

La Red de Transporte de Pasajeros arrancó el programa piloto para brindar seguridad a los alumnos de la Prepa 2 de la UNAM desde el Metro Pantitlán, con rutas exclusivas para la mañana y la noche.





# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/19	CIUDAD	2

# Regularizarán clases en 8 meses tras 19S

IRIS VELÁZQUEZ

Luis Humberto Fernández, encargado de Servicios Educativos en la Ciudad de México, indicó que las escuelas públicas de la Capital afectadas por los sismos normalizarán actividades a más tardar en septiembre.

En conferencia de prensa, el funcionario informó que se trabaja en la reparación de 149 planteles, de los mil 980 que resultaron con daños en 2017.

De esas, detalló, las obras van desde levantamientos de bardas hasta la reparación integral de los edificios caídos.

Fernández refirió que hay escuelas que fueron reubicadas con aulas temporales y regresarlas a la normalidad es prioritario.

“En paralelo, hay obras que no alteran la vida normal pero que sí han afectado la infraestructura. Estos son bardas algún salón dañado pero que no implica toda la escuela”, acotó.

El funcionario criticó que en el sexenio pasado no se hicieron avances sustanciales y que la actual Administración ya alista un plan que será dado a conocer próximamente por autoridades federales y locales.

**Luis Humberto Fernández**, Servicios Educativos CDMX

/// Hay obras que no alteran la vida normal (en planteles afectados) pero que sí han afectado la infraestructura. Estos son bardas algún salón dañado pero que no implica toda la escuela”.

Indicó, además, que el proceso de reconstrucción se complicó debido a que tras el cambio de Gobierno, no se cuenta con información confiable.

“Tuvimos que entrar a ver la realidad, a revisar la parte jurídica, a revisar la parte de infraestructura y hoy les puedo decir que tenemos una visión clara y una ruta para poder restablecer la vida educativa en los próximos meses”, señaló.

Para el mes de agosto se esperan avances sustanciales y que el próximo ciclo escolar arranque con todas las escuelas reparadas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/19	PRIMERA	19

### NUEVO LEÓN ALERTA

# Suspenden las clases por contaminación

**Gobierno del estado notificó sobre la presencia de partículas contaminantes en las zonas de Santa Catarina, San Bernabé y Obisado**

**POR ARACELY GARZA**  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

MONTERREY, NL.— Estudiantes y personal docente de colegios privados suspendieron actividades y usaron tapabocas ayer, luego de que el gobierno de Nuevo León activó una alerta ambiental por los altos niveles de contaminación.

Mediante un comunicado, la autoridad en la entidad notificó sobre las altas concentraciones de partículas menores a 2.5 micras (PM2.5)



Foto: Especial

En el Colegio Himalaya los menores usaron tapabocas.

y partículas menores a 10 micras (PM10), sobre todo en las zonas de Santa Catarina, San Bernabé y Obisado.

Por su parte, en Facebook, el Comité Ecológico intersectorial compartió que escuelas privadas cancelaron actividades por los altos niveles de contaminación presentes en

### DIFUSIÓN

En redes sociales fue difundido un video de maestras y alumnos del Colegio Himalaya usando cubrebocas, junto con una expresión de lamento por la situación.

el ambiente.

Estudiantes y personal del Colegio Himalaya son captados con tapabocas en una grabación difundida.

“Aquí tienen la historia de Instagram de hoy del Himalaya Monterrey, qué tristeza que esto tenga que ser parte de nuestras vidas”, se escribió en la publicación.

El gobierno insistió en que ante las condiciones es necesario limitar las emisiones de más partículas contaminantes y prevenir la exposición prolongada al aire libre.



# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

## 24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/19	ESTADOS	11

# Campeche mejorará todas las escuelas

Existe el compromiso del Gobierno de Campeche para que el 100% de los planteles educativos sean rehabilitados, modernizados o construidos en su totalidad, aseguró el gobernador del estado, Alejandro Moreno Cárdenas.

Al inaugurar el Centro de Evaluación y Formación Docente de la entidad, el mandatario estatal

dijo que los infantes y jóvenes del estado deben contar con la mejor infraestructura, así como con los mejores docentes.

“Desde el primer día como gobernador hicimos un compromiso para impulsar, modernizar, transformar no sólo la infraestructura, sino el sector educativo en general”, sostuvo.

### GUARDIA NACIONAL

Sobre la conformación de este nuevo cuerpo, Moreno Cárdenas dijo que va a ayudar “sí todos trabajamos juntos; la minuta está en el Senado y ahí decidirán o modificarán la propuesta”. /CORRESPONSALÍA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/19	ESTADOS	11

# Inauguran en el Edomex centro de desarrollo infantil

Alfredo Del Mazo Maza, gobernador del Estado de México, inauguró el Centro Regional de Desarrollo Infantil (Ceredi), en Toluca, espacio donde se brindarán las herramientas necesarias para ayudar a los menores con problemas en su desarrollo físico o mental.

“Los primeros años de vida son determinantes para que una persona alcance un mayor bienestar individual, ya que las desigualdades que se experimentan en la infancia son las más difíciles de superar”, dijo.

En el Estado de México nuestra prioridad, añadió, es garantizar que los más de 1.4 millones de menores mexicanos, menores de cinco años, reciban las mejores atenciones para un desarrollo pleno y saludable.

Indicó que este centro brindará atención a más de 100 mil menores de hasta cinco años de edad, que viven en municipios del Valle de Toluca, quienes tendrán a su alcance servicio de atención en disciplinas como pediatría, psicología, estimulación temprana, nutrición, rehabilitación, neuropsiquiatría, audiología o terapia de lenguaje, entre otras.

“Brindará servicios especializados en pe-



**ESPACIO.** El gobernador mexicano visitó el nuevo centro de desarrollo infantil en Toluca.

diatría, psicología, neuropsiquiatría, audiología y terapia del lenguaje en beneficio de las niñas y niños del Valle de Toluca”, detalló.

En las instalaciones de este centro, ubicado en Paseo de los Matlazincas No. 1189, Del Mazo Maza indicó que ser niña o niño debe ser sinónimo de alegría, de salud y de porvenir. /CORRESPONSALÍA



# SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



## 24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/19	ESTADOS	11

# Destinan 1.5 mdp para apoyos en Aguascalientes

El gobernador de Aguascalientes, Martín Orozco Sandoval, informó que se destina una inversión superior a 1.5 millones de pesos para apoyos económicos, que se ofrecen a manera de créditos, con la finalidad de impulsar el desarrollo profesional de la juventud de la entidad.

Esto, luego de ser informado por el direc-

tor general del Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA), Raúl Silva Perezchica, acerca de la publicación de la convocatoria de Financiamiento Educativo semestre febrero-julio 2019, en apoyo a jóvenes estudiantes de nivel superior o posgrado, con el objetivo ofrecerles la oportunidad de continuar su educación en universidades públicas o particulares del estado, país o incluso en el extranjero.

La convocatoria, publicada en la página de Internet [www.iea.gob.mx](http://www.iea.gob.mx), precisa que pueden participar alumnos mayores de edad que cuenten con un promedio mínimo de 8.0 en el grado inmediato anterior cursado.

**/CORRESPONSALÍA**



# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/19	PUEBLA	19



● Jesús Rodríguez Almeida, encargado de despacho del gobierno de Puebla, Miguel Robles Bárcena, secretario de Educación Pública, y Vilma López Hernández, secretaria de Infraestructura de Puebla, encabezan la rehabilitación de espacios educativos –edificios, salones y áreas recreativas– de la escuela primaria *Gustavo Pedro Mahr*. **REDACCIÓN**



# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/19	NACIONAL	9

## EXIGEN ESTUDIANTES ACCIÓN CLIMÁTICA

**BRUSELAS.** Más de 10 mil estudiantes faltaron a clase en Bélgica ayer para sumarse a una marcha en reclamo de la protección del clima global. A pesar de la lluvia y el frío, la manifestación fue más grande que otra similar realizada la semana pasada. AP



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/19	GLOBAL	25

**HAY TRES PERSONAS HERIDAS**

# Incendio en universidad de Lyon

**AP Y NOTIMEX***global@gimm.com.mx*

PARÍS.— Al menos tres personas resultaron heridas y más de 800 fueron desalojadas al suscitarse ayer un fuerte incendio y varias explosiones en la Universidad de Lyon, informaron medios locales.

La universidad de la ciudad francesa de Lyon fue evacuada ayer por la mañana después de que se produjera un violento incendio en el tejado y se escuchara una fuerte explosión, informó la cadena Euronews.

El incidente se registró alrededor de las 9:10 hora local en uno de los edificios de la Universidad Claude Bernard Lyon 1 en Villeurbanne. Tres personas sufrieron heridas leves por exposición al fuego, confirmó la propia casa de estudios.

Unas bombonas de gas explotaron tras el incendio



Foto: AFP

La universidad de la ciudad francesa de Lyon fue desalojada después de detectarse el incendio en el tejado.

en un laboratorio que estaba en proceso de renovación en la Universidad de Lyon.

Se trata del edificio de biología, un inmueble de cinco pisos. La universidad dio a conocer más tarde que el incendio no tiene nada que ver con los laboratorios y no hay productos químicos involucrados.

La Universidad de Lyon confirmó el incidente en su

cuenta de Twitter, aconsejando a la gente que se mantuviera a 100 metros del edificio, mientras los estudiantes y el personal eran desalojados.

El pueblo de Villeurbanne tuiteó que la explosión fue "accidental" sin proporcionar más detalles.

Los bomberos controlaron el incendio y establecieron un perímetro de seguridad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/19	POLÍTICA	12

## Ofrecerán beneficios a detenidos del caso Ayotzinapa a cambio de su colaboración

• La investigación partirá de la versión de la PGR y de los informes del GIEI y de los forenses argentinos

**DENNIS A. GARCÍA**

Para llegar a conocer la verdad de lo que sucedió con los 43 estudiantes de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos, personajes involucrados como Sidronio Casarrubias Salgado, líder de *Guerreros Unidos*; el ex alcalde de Iguala José Luis Abarca, y su esposa María de los Ángeles Pineda, internos en diversos penales federales, podrían colaborar, a cambio de un beneficio, para tener de primera mano la versión sobre los hechos del 26 de septiembre de 2014.

La comisión que encabeza el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, partirá de varias versiones: la *verdad histórica* de la Procuraduría General de la República (PGR), así como los informes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) y del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), que se contraponen a la interpretación oficial.

Aunado a ello, queda pendiente que la Fiscalía General de la República instale la comisión de investigación ordenada por un tribunal del Poder Judicial de la Federación.

Si bien la comisión para la verdad es un mecanismo de coordinación entre las distintas dependencias, como la Secretaría de Relaciones Exteriores y Hacienda y Crédito Público, podrá solicitar a la Fiscalía General de la República toda la información que se requiera relacionada con la investigación penal.

Además, tendrá la facultad de diseñar un programa para que los detenidos puedan colaborar a cambio de beneficios o bien cualquier persona que tenga información importante podría recibir algún incentivo.

La *verdad histórica* se sostiene en las declaraciones de detenidos como Patricio Reyes Landa, *El Pato*; Jonathan Osorio Gómez, *El Jona*, y Agustín García Reyes, *El Chereje*.

Según sus señalamientos, que constan en el expediente del caso, aseguran que los normalistas fueron calcinados con diésel, llantas y todo lo que encontraban para mantener el fuego en el basurero de Cocula y luego arrojar sus cenizas al río San Juan.

Por otra parte, el GIEI concluyó que, de acuerdo con imágenes satelitales, no se registró ningún incendio en el tiradero de Cocula ente los días 26 y 27 de septiembre.

Mientras, el EAAF aseguró en el reporte de su peritaje que en dicho vertedero de desechos no fueron quemados los estudiantes normalistas, pues la investigación de la PGR no tiene evidencia física ni testimonial.

Por otra parte, los resultados del grupo colegiado creado por la PGR con expertos internacionales en materia de fuego sostiene que hay evidencias científicas que permiten determinar que en el tiradero sí hubo fuego controlado de grandes dimensiones y que al menos 17 personas adultas fueron quemadas en el lugar; sin embargo, no se tienen pruebas que hayan sido los normalistas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/19	EDUCATIVAS	ON LINE

## Insiste Secretario general del SNTE en que se resuelva pago de maestros

MORELIA, Mich., 17 de enero de 2019.- El maestro Alfonso Cepeda Salas, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), hizo un llamado al Gobierno de Michoacán, ante la falta del pago de la primera quincena de enero.

“Lo padecen más de 32 mil compañeros de plazas estatales en Michoacán”, escribió Cepeda por medio de su cuenta de Twitter, la tarde de este jueves.

Tampoco han recibido su sueldo los adscritos a la Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que permanecen desde el pasado lunes en plantón frente al Palacio de Gobierno, en Morelia.



**Snte Nacional** ✓  
@SnteNacional

“Hago un llamado urgente al Gobernador @Silvano\_A para que resuelva de manera inmediata el problema de pago de la primera quincena de enero, que padecen más de 32 MIL compañeros de plazas estatales en Michoacán” Srío. Gral. #SNTE Mtro. Alfonso Cepeda Salas

♥ 327 18:39 - 17 ene. 2019

💬 457 personas están hablando de esto

# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo La juventud, fuente de transformaciones | Luis María Aguilar Morales (El Universal, 21)

### SEP

Columna la gran carpa | mimo (El Economista, p. 62)

## SECTOR EDUCATIVO

Artículo La revolución educativa que no podemos dejar pasar | Enrique de la madrid (El Universal, p. 20)

Columna La encerrona | La educación en la 4T (El Heraldo de México, p. 4)

Columna México SA | Uno más: atraco en ciencia y tecnología (la Jornada, p. 21)

Columna Tiempos legislativos de la reforma educativa | Lev M. Velázquez Barriga (La Jornada, p. 22)

### SNTE/CNTE

Columna Trascendió (Milenio, p. 2)



# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/19	OPINIÓN	21

# La juventud, fuente de transformaciones

Soy universitario, con gran orgullo lo he sido desde hace medio siglo; lo seré el resto de mi vida. Agradezco el espacio que se me ha conferido para ratificarlo, en el marco de la serie intitulada “La FUNAM, mi Universidad y yo”, que se publica en El Universal, El Gran Diario de México.

Como egresado de la Facultad de Derecho de la UNAM, siempre me sentiré orgulloso de formar parte del que es, sin duda, el proyecto cultural más importante de este país: nuestra Máxima Casa de Estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México, que ha sido forjada y defendida como un espacio de libertades, por miles de universitarias y universitarios, a lo largo de varios siglos. Ha sido también un gran honor para mí el haber hecho de la Facultad de Derecho, en mis épocas de estudiante, mi segundo hogar; y siento un profundo arraigo con mi alma mater que, hoy día, continúa formando juristas e investigadores para ejercer el liderazgo científico con justicia, equidad, solidaridad, ética social y sentido propositivo de soluciones a los problemas jurídicos de la sociedad contemporánea; a la vez que impulsa la investigación inter, multi y transdisciplinaria, promoviendo la cultura de la legalidad, la innovación y la difusión jurídicas en beneficio directo del Estado de derecho.

Fue en los albores del Virreinato, en 1536, cuando el arzobispo fray Juan de Zumárraga manifestó su interés en que la Nueva España contara con una universidad; y el 21 de septiembre de 1551 fue expedida la Cédula de creación de la Real y Pontificia Universidad de México, cuya apertura tuvo lugar el 25 de enero de 1553. Y según el cronista don Bernardo de la Plaza y Jaén, la Cátedra de Leyes fue una de las “siete columnas” con las que se dio inicio a los cursos de la Universidad. Las otras seis cátedras restantes fueron: Teología; Escritura Sagrada; Cánones; Artes; Retórica; y Gramática. Si bien es memorable el 5 de junio de 1553, fecha en que don Pedro Morones, fiscal de la Real Audiencia, disertó acerca de las

Decretales, fue el jueves 12 de julio de 1553 cuando el doctor en Derecho, don Bartolomé Frías de Albornoz, autor del Arte de los Contratos, y descrito por sus contemporáneos como un “varón doctísimo, consumado en todas las lenguas, de sumo ingenio y de memoria monstruosa”, impartió en esta Ciudad de México la Prima de Leyes Instituta. Por ello, el Día del Abogado se conmemora en nuestro país el 12 de julio de cada año.

Tras la Independencia, a la casa de estudios se le suprimió el título de “Real”, y se le llamó entonces Universidad Nacional y Pontificia, para quedar, ya en las últimas décadas del siglo XIX, como Universidad de México. Los antecedentes inmediatos de la universidad mexicana moderna datan del proyecto presentado por Justo Sierra en la Cámara de Diputados el 11 de febrero de 1881, y fue hasta el 30 de marzo de 1907, dentro del marco del centenario de la Independencia, cuando Sierra, ya como secretario de Instrucción Pública, anunció que el Presidente de la República estaba de acuerdo con la apertura de la Universidad Nacional. Y fue así que el 22 de septiembre de 1910 fue solemnemente inaugurada la Universidad Nacional de México.

El periplo para la consecución de la autonomía universitaria dio un paso importante el 26 de julio de 1929, cuando se publicó en el Diario Oficial de la Federación la primera Ley Orgánica de la Universidad Nacional de México, Autónoma, definida, en su artículo 2º, como una corporación pública, autónoma, con plena personalidad jurídica, y sin más limitaciones que las señaladas por la Constitución General de la República. Una nueva Ley Orgánica fue publicada el 21 de octubre de 1933 y, finalmente, el 6 de enero de 1945 fue publicada la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, que es la vigente.

La Ley descansó en tres principios fundamentales que fueron expresados por don Alfonso Caso en la exposición



# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



## RECTORÍA

## DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/19	OPINIÓN	21

de motivos correspondiente: “El primero consiste en llevar a la práctica en sus términos, las consecuencias que se derivan de la definición misma de la Universidad, como una corporación pública, dotada de plena capacidad jurídica y que tiene por fin impartir la educación superior y organizar la investigación científica para formar profesionistas y técnicos útiles a la sociedad, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura. El segundo principio es la distinción en los aspectos del carácter que deben tener las autoridades universitarias, separando netamente el aspecto autoridad ejecutiva, del aspecto técnico, que no debe nunca confundirse o mezclarse con el primero. Por último, el tercer principio es la concepción de la Universidad como una comunidad de cultura, es decir, como una comunidad de maestros y alumnos que no persiguen fines antagónicos, sino complementarios, y que se traducen en un fin fundamental, considerado desde dos puntos de vista distintos, pero nunca opuestos: enseñar y aprender”.

Así, de conformidad con lo dispuesto en su Ley Orgánica, la Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública –organismo descentralizado del Estado– dotada de plena capacidad jurídica y que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

En 1968, en nuestro país, al igual que en varias latitudes del orbe, se generó un cambio de pensamiento y un despertar por el respeto de los derechos de las personas, originado, precisamente, en la base y actuar de los estudiantes universitarios. Se trata de una gesta a la que el México de hoy le debe mucho, pues con ello se entendió de manera clara que lo único intocable, que lo único digno de respeto y lo único inviolable son los derechos de todos los seres humanos, sin distinción alguna, y que no existe autoridad alguna, por importante que ella se considere a sí misma, que pueda, nunca, violar o ignorar esos derechos esenciales. El 2 de octubre de 1968 es más que una fecha: es el referente que tenemos

en la historia de México para recordar, para recordar, siempre, que el futuro está representado por los jóvenes, que no se trunca ni se ensombrece. La juventud es fuente eterna de creatividad, dinamismo y transformaciones. El 68 nos dejó claro: que siempre se debe escuchar la voz y el eco de esa voz de los jóvenes; que siempre es posible crear espacios de diálogo y concordia; que siempre es posible crear cauces institucionales que puedan fluir para cualquier inconformidad y para la construcción de un mejor México, y que jamás deben cerrarse los canales de comunicación.

Resulta, por tanto, más que evidente que gran parte de la sociedad que hoy somos, ha sido construida por la Universidad y por sus universitarios. Y casi medio siglo después de haber ingresado a la UNAM, he tenido oportunidad de contribuir a la construcción y al fortalecimiento de la colaboración interinstitucional entre la Máxima Casa de Estudios y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que tuve el privilegio de presidir.

Y como ejemplo de esa colaboración quiero destacar, por ejemplo, que, derivado del Convenio General celebrado en mayo de 2002 entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal y la

Universidad Nacional Autónoma de México, el 8 de agosto de 2016 se suscribió un Convenio Específico con el objeto de establecer las bases para que la UNAM impartiera la maestría en Derecho en el campo del conocimiento en Derechos Humanos, dirigida a aquellos servidores públicos de la Suprema Corte que hayan reunido los requisitos reglamentarios establecidos en el Plan de Estudios correspondiente. Así, con esta base jurídica de colaboración interinstitucional, en junio de 2018 cristalizó la labor conjunta emprendida por nuestra Máxima Casa de Estudios y por el Tribunal Constitucional de México, a través de la primera generación de egresados de esta maestría.

También, de manera destacada, el 6 de agosto de 2015, la Suprema Corte y la Fundación UNAM celebraron un Convenio Marco de Colaboración, por medio del cual acordaron, entre otros aspectos, desarrollar



# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/19	OPINIÓN	21

conjuntamente actividades que coadyuven al fortalecimiento de ambas instituciones y al cumplimiento de sus fines. En desarrollo de esa base, mediante convenio específico de colaboración, del 3 de agosto de 2017 acordamos llevar a cabo la operación y funcionamiento del Programa de Becas de excelencia académica “Generación Centenario 2017”, dirigido a los estudiantes destacados del nivel de licenciatura de la Facultad de Derecho de la UNAM, con el objeto de estimular sus esfuerzos en el estudio con resultados de excelencia, así como contribuir a su formación profesional.

Y derivado de la positiva recepción por parte de la comunidad estudiantil y la eficaz implementación del Programa, la Fundación UNAM solicitó al Alto Tribunal que considerara la conveniencia de extender ese Programa, otorgando becas adicionales a estudiantes de excelencia académica de la Facultad de Derecho de la UNAM. Así, en reconocimiento a esos méritos, y además a la riqueza y valía jurídica de las personas que históricamente ha formado desde sus aulas esa Facultad de Derecho y que han trascendido en la función jurisdiccional federal, se modificó el Convenio Específico de Colaboración, base del Programa de Becas “Centenario 2017” para otorgar hasta 100 becas adicionales a favor de los estudiantes de licenciatura de excelencia académica de la Generación 2018 de la Facultad indicada, a través del Programa de Becas denominado: “Generación Supremacía Constitucional 2018”.

Para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la firma de este convenio representó la oportunidad de concretar una acción más, dirigida al impulso de la cultura de la legalidad en el país, en este caso, incidiendo en la formación de los futuros abogados, y de los futuros juristas aplicadores del Derecho. En este contexto, el nombre del programa “Generación Supremacía Constitucional” busca destacar en todos los estudiantes la relevancia de nuestra Constitución Política, la Norma Fundamental, como factor de bienestar y de concordia social, a la vez que identificar a la Carta Magna como el instrumento más eficaz para la salvaguarda y la protección de los derechos y libertades.

Se busca, por tanto, que los futuros juristas aquilaten el término “supremacía constitucional”, como el respeto irrestricto a los derechos humanos frente a la transgresión y el abuso del poder; que lo entiendan todos los jóvenes como el predominio de la convivencia pacífica sobre el conflicto y el encono; así como el imperio de la justicia sobre la impunidad. En la supremacía y en la defensa de la Constitución está la mejor idea del país que queremos los mexicanos.

Y en este marco quiero destacar la noble labor emprendida desde hace más de 25 años de historia por la Fundación UNAM, beneficiando a miles de estudiantes para que lleven a cabo estudios universitarios, a la vez de su titánica tarea en la difusión de la cultura, abriendo espacios de reflexión sobre las grandes tendencias del mundo que nos obligan a un cambio acelerado, entre otras acciones. Es por ello que hoy día la Fundación es reconocida como un referente a nivel nacional e internacional en las tareas de posibilitar a muchos jóvenes mexicanos la realización de sus estudios superiores y contribuir de esta forma a alcanzar objetivos más justos de inclusión social, brindando mejores oportunidades de educación media y superior.

Gracias a sus actividades, miles de jóvenes universitarios están en posibilidad de entregarse, con pasión y compromiso, a sus estudios, y en el porvenir, estoy seguro, de que en el ejercicio profesional se convertirán en artífices del mejor y más significativo aporte a la paz social; al fortalecimiento del Estado de derecho y a la defensa de la libertad, que es inherente a ser universitario. En su tratado sobre la libertad, John Stuart Mill cinceleó: “...la única manera que tiene el ser humano de aproximarse al conocimiento cabal de un asunto consiste en estar al tanto de lo que puedan decir sobre eso mismo personas de muy diferentes opiniones, y en considerar todas las formas posibles en que pueda ser abordado según las diferentes mentalidades. Ningún sabio ha adquirido sus conocimientos de otra manera, ni es propio de la naturaleza del intelecto humano adquirirlos por otra vía”.

Por tanto, la libertad y el discernimiento crítico son parte



# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**RECTORÍA**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/19	OPINIÓN	21

medular de nuestra esencia como universitarios,  
vivámosla, aprovechémosla, defendámosla.

“Por mi raza hablará el espíritu”

*\*Ex presidente de la Suprema Corte de Justicia de la  
Nación y del Consejo de la Judicatura Federal*



# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/19	OPINIÓN	62

## La Gran Carpa

### Mimo

Durante una conferencia de prensa, el titular de la SEP, Esteban Moctezuma, fue cuestionado respecto al vínculo entre la SEP y la intención de la exdirigente del SNTE, Elba Esther Gordillo, de retomar su antiguo puesto. El secretario respondió que Gordillo tiene todos los derechos políticos y legales como cualquier ciudadano.

### Enanos

El presidente de la comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Manuel Rodríguez González, manifestó que sigue vigente la invitación de la Comisión Permanente a los titulares de la secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Energía, así como de Petróleos Mexicanos y de la Procuraduría Federal del Consumidor. No obstante, si la reunión no se realiza se les formulará una invitación para que asistan y den información más profunda sobre el sector una vez que inicie el periodo ordinario de sesiones.

### Lanzador de cuchillos

Las legisladoras de la bancada del PRD de la Cámara de Diputados manifestaron que se debe aplicar una sanción a sus compañeros de partido que votaron a favor de la creación de la Guardia Nacional, la cual puede ser desde una amonestación pública hasta la expulsión. La diputada Guadalupe Almaguer señaló que se deben sancionar a quienes no defienden los mismos temas que el PRD ha atendido por 30 años: derechos humanos, garantías de libertad, democracia y la constitución.

### Domador

El secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, Jesús Orta Martínez, le pidió a los 919 policías graduados que lleven a cabo sus labores con dignidad, orgullo y honestidad, con el fin de beneficiar a los capitalinos. En la ceremonia de graduación, indicó que los nuevos policías tienen como misión recuperar la paz y la seguridad de la capital y les deseó suerte. Por otra parte, mencionó que de los 919 graduados, 603 se incorporarán a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 92 a la Policía Bancaria e Industrial, entre otras instituciones.

### Palomitas

Lucero Guadalupe Sánchez, exdiputada de Sinaloa, quien fue amante de Joaquín el Chapo Guzmán, declaró en una corte de Nueva York que traficó cientos de toneladas de marihuana para el capo mexicano y mencionó que se sintió traicionada románticamente. Mencionó que se sentía confundida, ya que creía tener una relación de pareja con Guzmán. Actualmente, la exdiputada enfrenta una pena de 10 años de cárcel a cadena perpetua, pero espera obtener una reducción de su sentencia por colaborar con el gobierno.



# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/19	OPINIÓN	20

## La revolución educativa que no podemos dejar pasar

Recientemente, The Economist publicó un interesante artículo en el que se muestran los importantes avances logrados en la enseñanza educativa gracias a la tecnología. La publicación señala que dichos avances beneficiarían particularmente a países en vías de desarrollo, por lo que no pude dejar de pensar en México.

Nadie pone en duda el importante papel que tiene la educación en el desarrollo de una sociedad, y cada vez estoy más convencido de que es el instrumento más eficaz para combatir la pobreza y propiciar una mayor movilidad social. Sólo con una educación de calidad y bien adaptada a los nuevos tiempos, las personas y las familias podrán prosperar. Y por lo mismo, el sistema educativo debe ser la base de cualquier país desarrollado.

Lamentablemente, tampoco hay duda de los rezagos y grandes retos que enfrenta el sistema educativo mexicano. Cada nueva evaluación PISA en la que participamos, se desarrolla sin novedad, siguiendo en los últimos puestos en calidad educativa. Esta evaluación internacional de alumnos realizada cada tres años, es el programa más reconocido en su tipo y mide las habilidades en ciencias, matemáticas y lectura de los estudiantes que están a punto de acabar su educación obligatoria. En su edición 2015, solo el 1% de los estudiantes mexicanos que tomaron la prueba obtuvo un resultado satisfactorio. En habilidades de lectura, el 42% de ellos no tuvo una comprensión mínima de lo que estaba leyendo.

Por otro lado, el Foro Económico Mundial en su Índice de Competitividad Global 2017-2018 reafirmó estos resultados, al colocarnos en el lugar 102 de 137 países en el rubro de calidad de la educación. Además, justo en el momento en el que parecía que se alineaban los esfuerzos para revertir esta situación, nos amenaza la sombra de la incertidumbre ante una posible nueva reforma educativa.

En nuestro país al igual que en muchos otros, y como se señala en el artículo que comento, hemos construido un enorme sistema educativo que es lento al cambio, cerrado a la creatividad y a la innovación, incapaz de moverse a la velocidad que lo hace el mundo; donde prevalecen los intereses de una minoría y donde el gobierno parece no tener el control de lo que sucede. En consecuencia, no estamos preparando a las nuevas generaciones para los retos actuales y se nos puede ir la oportunidad, una vez más, de ser parte de la creación del futuro de la humanidad.

Según datos del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, el sistema educativo mexicano dedica el 85% de su presupuesto asignado al pago de nóminas de los docentes, y si sumamos a toda la burocracia educativa, asciende a casi el 90%, dejando totalmente de lado la evaluación, formación y desarrollo de los profesores. Esto conlleva que solo el 1.4% del total del profesorado en México tomó algún curso de formación continua durante el 2018, atendiendo a los datos arrojados por una investigación de Mexicanos Primero. La misma investigación señala que solo el 65.5% del nuevo personal que ingresó como docente a educación básica en el mismo periodo, obtuvo el nivel idóneo.

Como en muchos otros temas, parece que la educación en México es diferente de acuerdo a la región del país en la que te encuentres. Mexicanos Primero elaboró un ranking con 13 indicadores que permiten comparar entre los estados los avances alcanzados para garantizar una educación de calidad. Coahuila, Ciudad de México y Puebla se colocan a la cabeza, mientras que Oaxaca, Michoacán y Chiapas se encuentran hasta el final.

En este sentido, en la Ciudad de México el promedio de profesores por escuela es de casi 11, pero en Oaxaca es de 0.89. Si bien la densidad de alumnos por escuela varía entre la Ciudad de México y Oaxaca, lo cierto es que los



# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/19	OPINIÓN	20

estados que reportan mejores indicadores en educación también son los que se han desarrollado de manera más acelerada. Luis de la Calle, en el libro “Y ahora qué”, compara estas cifras con nuestro vecino del norte; en Estados Unidos hay 19.3 maestros por escuela.

Entonces, podemos sacar algunas conclusiones. Es evidente que la calidad de la educación en México es distinta en cada entidad federativa. Esto obedece a la realidad económica y social del país. Por otro lado, contamos con maestros con bajo o nulo nivel de capacitación continua, que a menudo son insuficientes para cubrir todas las regiones del país y que muchas veces están más pendientes de asuntos administrativos y burocráticos que de acciones sustantivas orientadas a mejorar la calidad educativa en las aulas. Esto lo confirma una investigación emprendida por el Banco Mundial citada por The Economist.

Estos retos que enfrenta el sistema educativo en México es precisamente la parte toral del diagnóstico que se hizo para emprender la reforma educativa en la administración pasada. Por ello la importancia de seguir centrando nuestros esfuerzos en preparar de la mejor forma posible a nuestros maestros y maestras, invertir en infraestructura de vanguardia y llevar a cabo un proceso de enseñanza-aprendizaje con los alumnos orientados a la innovación y el emprendimiento, que les permitan estar plenamente preparados para afrontar con éxito los retos laborales y sociales de los próximos 10, 20 y 50 años.

Actualmente se debe transitar hacia un sistema que certifique capacidades y habilidades. Lo importante debe ser cuánto sabes, tu capacidad de aprendizaje y tu motivación para mantener una educación continua, y no los años que te quedas en la escuela. Ante este reto, la tecnología permitiría que cada estudiante avance a su propio ritmo, que adquiera las nuevas capacidades y habilidades requeridas por el mundo actual y que demuestre el dominio de dicho conocimiento mediante su aplicación; y no mediante la obtención de títulos, los cuales no reflejan, en muchas ocasiones, las capacidades

de las personas.

Muchos expertos señalan que la tecnología educativa es el camino a seguir. Hoy la tecnología nos permitiría descentralizar los sistemas educativos, mejorar su calidad, aprovechar a los profesores con los que contamos, liberar recursos y poner fin a muchos de los problemas que enfrenta nuestro actual sistema educativo.

La investigación dirigida por el Banco Mundial consistió en impartir clases pregrabadas de forma digital a grupos pequeños de estudiantes, y se redirigieron recursos a otros rubros como alimentos, suplementos nutricionales e incentivos para maestros y alumnos. Los resultados fueron sorprendentes. Con una mínima inversión, 4 dólares por niño, se logró en un solo año, que un grupo de estudiantes de secundaria de África se pusiera a la par de sus homólogos en Estados Unidos.

La tecnología no es un sustituto para maestros bien calificados y motivados, no obstante, si se usa adecuadamente, puede ser una importante herramienta educativa. Esto de ninguna manera significa simplemente equipar a las escuelas con computadoras o tabletas, sino que implica proporcionar a las escuelas de programas que las niñas y los niños puedan usar con la ayuda mínima de un adulto; un software que facilite el acceso y la absorción de conocimiento, que se adapte a la capacidad del alumno y que envíe comentarios y sugerencias a los maestros. Iniciativas como Khan Academy son un ejemplo de que este tipo de educación no solo es viable, sino que es necesaria.

Los escépticos pueden dudar legítimamente sobre las capacidades de esta nueva forma de impartir educación. Pero no podemos ignorar el enorme éxito que han tenido en los últimos años varias de las mejores universidades del mundo que han abrazado los denominados MOOC’s, Massive Open Online Course, en español cursos en línea, masivos y abiertos, ofertados fuera de la escuela tradicional, sin requisitos de ingreso y a bajo costo, que poco a poco se han convertido en el nuevo referente de la



# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/19	OPINIÓN	20

educación superior, gracias a que, entre otras cosas permiten el acceso universal al conocimiento de cualquier persona en el mundo.

Otros también podrán preguntarse si los lugares más pobres de México tienen la infraestructura necesaria. Pero dotar a las escuelas de lo necesario sería mucho más económico que mantener la estrategia actual. Si asumimos que los maestros de excelencia no abundan, mandarlos a lugares muy dispersos se vuelve materialmente imposible, pero lo que si podemos hacer es mandar a los mejores maestros del mundo a todas las escuelas por la vía digital, y de esta forma en el lugar más lejano del país, se puede tener acceso a la mejor educación del mundo.

El mayor problema como en muchas otras cosas, es el compromiso del gobierno. Según la experiencia del Banco Mundial, donde los gobiernos son entusiastas y generosos con el programa de tecnología educativa, las posibilidades de éxito son buenas. He aquí una oportunidad invaluable para que la nueva administración construya, sobre una educación de calidad, el México próspero, justo e incluyente al que aspiramos. A pesar de que la mayoría de los niños de México van a la escuela, muchos de ellos no están aprendiendo lo necesario. Así que tenemos que cambiar la estrategia. Estoy consciente que la tecnología nunca va a sustituir a los buenos maestros, cuya principal tarea sería la de mantener motivados a los alumnos, pero invertir en tecnología educativa puede ser uno de los mayores aciertos que realicemos como país.



# SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EL HERALDO DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/19	PAÍS	4

## LA ENCERRONA

#OPINIÓN



### LA EDUCACIÓN EN LA 4T

*Para lograr una transformación como la que el presidente López Obrador quiere lograr, no bastará con el combate a la corrupción*

ADRIANA SARUR



sí como López Obrador ha llevado sus propuestas de campaña al ejercicio gubernamental, también en el ámbito educativo la estrategia es clara, ésta se basará en el reparto universal de becas, en la creación de 100 universidades y en la profesionalización del magisterio.

Sabemos que para llevar a cabo este plan se necesitan recursos, ya que para el plan de becas Benito Juárez se tiene presupuestado 17 mil 280 mil millones de pesos y para la creación de las "Universidades para el Bienestar Benito Juárez García" otros mil millones, por lo tanto, se hicieron una serie de revisiones en los programas existentes y en 32 de ellos hubo un importante recorte presupuestal.

Lo anterior podría parecer que es un avance en materia educativa; sin embargo, el informe "Panorama de la Educación 2018" que publica anualmente la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), destaca que, si bien hemos alcanzado metas importantes en esta materia, tales como la ampliación de la obligatoriedad que ahora va de los 3 a los 17 años de edad, la cobertura prácticamente universal en el nivel primaria o elevar el gasto con relación con el PIB, en 4.3 %, aún siguen siendo insuficientes estos

**TAMBIÉN SE REQUIERE DE EDUCACIÓN DE CALIDAD EN EL PAÍS**

esfuerzos, pues, según el último informe de la OCDE, México se sigue ubicando entre los países miembros peor calificados.

El informe menciona que el porcentaje de personas en México de entre 25 y 34 años que no tienen la secundaria concluida es de 52 %, donde

es el cuarto más alto de los países miembros de esta organización; asimismo alude que el gasto por alumno, desde el nivel preescolar hasta la educación terciaria, está muy por debajo del promedio, puesto que mientras en México no llega a los 4 mil dólares, en los países de la OCDE es de 10 mil 522 USD. Este informe pone énfasis en las clases sobrecargadas para los profesores, ya que en nuestro país el promedio es de 30 alumnos para cada docente y en los demás países es de sólo 14 estudiantes. Aunque, si bien este diagnóstico no es nuevo, sí brinda una base para poder vislumbrar los retos que vienen para la educación. Todo esto aunado a que la evidencia en los programas de transacción como lo serán las becas universales, no son el ancla necesaria para abatir el abandono escolar. Sin embargo, ante tal situación, entusiasmo saber que el secretario de Educación, Esteban Moctezuma, mantiene conversaciones con los distintos actores del ámbito educativo, que van desde visitas a planteles de educación básica, reuniones con líderes de múltiples secciones del SNTE y de la CNTE, titulares de educación estatales, con expertos en el tema, y con la directora general de la OCDE Gabriela Ramos, para poder recoger las impresiones de estos y lograr una implementación conjunta y efectiva.

Así pues, no debemos olvidar que la educación es un derecho para los niños, niñas y adolescentes en México, y para lograr una transformación como la que el presidente López Obrador quiere lograr, no bastará con el combate frontal a la corrupción o asegurar la seguridad nacional, también se requiere de educación, una educación de calidad a lo largo y ancho del país. La 4ª Transformación no podrá ser sin una real estrategia para elevar la calidad en la educación.

ADRIANASARUR@HOTMAIL.COM  
@ASARUR



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/19	OPINIÓN	21

## México SA

• Uno más: atraco en ciencia y tecnología // Miles de millones del erario a empresas

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

No sólo es el robo de combustibles, porque donde se apriete brota pus. Saqueos aquí y allá, desvío de recursos por todas partes, derroche por doquier e impunidad en todos los niveles de gobierno.

Como muestra, el botón que aporta la directora general del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla Roces: en el sexenio peñanietista, del presupuesto destinado a ese sector estratégico para la nación se hicieron transferencias de recursos públicos por alrededor de 50 mil millones de pesos a distintas empresas privadas, lo que "no es aceptable en un país en el que ni siquiera hemos llegado a invertir 0.4 por ciento del PIB en el aporte nacional a ciencia y tecnología".

Y detalló: "pese a que el presupuesto público para la ciencia ha sido raquítico, de él se hicieron transferencias de recursos a la iniciativa privada, muchas de ellas grandes empresas, muchas de ellas trasnacionales. El traspaso fue incluso de recursos líquidos".

Para la memoria, de Miguel de la Madrid a EPN todos los gobiernos neoliberales prometieron incrementar a no menos de uno por ciento del PIB los recursos públicos destinados a ciencia y tecnología. ¿Resultado? En seis sexenios tal aporte nunca pasó de 0.4 por ciento, pero los dineros sí se canalizaron a las grandes empresas del sector privado para financiar sus proyectos en beneficio propio, no de la nación.

La directora del Conacyt tiene razón, y el que denuncia es un hecho que amerita inmediata corrección. Sin embargo, la transferencia de recursos públicos al sector privado para promover la ciencia y la tecnología no fue exclusiva del sexenio peñanietista, porque ello sucede desde, cuando menos, el gobierno de Vicente Fox, para quien la democracia era "de, para y por los empresarios" (sic).

Pues bien, en julio de 2008 (los días 4 y 5) México SA documentó algunos de los consorcios privados a los que los gobiernos foxista y calderonista autorizaron subsidios fiscales no menores a 20 mil millones de pesos, para "estimular" la ciencia y tecnología... del gran capital.

Se trata de empresas con elevadísimas utilidades y raquítica contribución al fisco. Entre ellas, Bachoco (de la familia Bours, la del ex gobernador de Sonora); Banco Azteca, de Ricardo Salinas Pliego; Bimbo y su subsidiaria Barcel (de la siempre pía familia Servitje); las trasnacionales General Motors, Daimler-Chrysler, Volkswagen, Nissan y Ford; Arca (embotellador de Coca-Cola en México); Cadbury Adams; Laboratorios Astrazeneca; Bayer; Bombardier; Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, de FEMSA, uno de los ex propietarios del "rescatado" y extranjerizado Bancomer; Du Pont; Abbott Laboratories; Gamesa y Sabritas (subsidiarias de Pepsico); Grupo Posadas (que compró Mexicana de Aviación); Banamex-Citigroup (que se quedó con Aeroméxico); Telmex y Televisa, entre otras.

De igual forma, en abril de 2009 en México SA se comentó que por decisión de Felipe Calderón (como antes de Vicente Fox), será la empresa privada, no los grandes centros de investigación y desarrollo de tecnología del Estado, la que reciba recursos del erario para tal fin, en un intento de disfrazar el rotundo fracaso que para el país, no para la IP, significó el invento foxista de un Comité Interinstitucional (integrado por representantes del Conacyt y de las secretarías de Hacienda, Economía y Educación Pública) para la aplicación del estímulo fiscal a los gastos e inversiones en investigación y desarrollo de tecnología (30 por ciento de los realizados en un ejercicio dado, por medio del cual el fisco sacrificó alrededor de 20 mil millones de pesos entre 2001 y 2008). Y Peña Nieto simplemente siguió por esa ruta.

### Las rebanadas del pastel

Ahora, como entonces, la pregunta es: ¿en qué cabeza gubernamental cabe que las trasnacionales, los fabricantes de alimentos chatarra, los hueveros sonorenses, Banamex, Telmex, Televisa y tantos otros consorcios necesitan subsidios fiscales para desarrollar su IDT? ¿Y en qué ética empresarial cabe aceptarlos?

Twitter: @cafevega

cfvmexico\_sa@hotmail.com



# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/19	OPINIÓN	22

## Tiempos legislativos de la reforma educativa

LEV M. VELÁZQUEZ BARRIGA

Los tiempos legislativos para la cancelación de la reforma educativa técnicamente iniciaron en diciembre pasado, pero será en abril cuando podría estar listo el decreto, dijo el secretario de Educación; le sigue su aprobación en las legislaturas locales y la creación de nuevas leyes secundarias. También corren los tiempos políticos, Mexicanos Primero no tardó en defender a su creación y la OCDE fue invitada por la SEP para darle continuidad a su obra intelectual, lo mismo los debates de las ideas educativas están abiertos en las esferas de la academia. Y los tiempos del magisterio que clamó por la abrogación de la reforma neoliberal ¿Cuándo? ¿No tienen nada que decir las y los maestros de las resistencias pedagógicas? ¿La iniciativa de ley del nuevo gobierno satisface las demandas del magisterio?

Veamos algunos de los elementos que contiene la propuesta de decreto. Desplaza (no elimina) la concepción de “calidad” por la de “bienestar” como objetivo del derecho a la educación; recordemos que la calidad ha sido el eje articulador del sistema educativo, se asoció a la organización gerencial de las escuelas, a las mediciones estandarizadas para alcanzar el máximo de aprendizajes y la idoneidad de los docentes, así como a la precarización laboral de los maestros. El bienestar se encuentra en el centro del discurso del nuevo gobierno, sin embargo no hay una definición clara de lo que significa para el caso de la educación y no puede quedar en la ambigüedad, porque se cruza con nuevos principios incluidos, como lo es la “excelencia”, que vienen de la concepción neoliberal y se van a traducir en prácticas concretas en los procesos de formación, evaluación y en la vida de las escuelas.

Se concibe a la formación de los maestros y el reconocimiento de sus aportes a la educación como un “derecho”, para tal efecto se elimina la fracción III; es decir, la esencia laboral del artículo tercero que despojó a los docentes de su estabilidad en el empleo y emocional, dando vida a las evaluaciones para el ingreso, la permanencia, la promoción y el reconocimiento en el texto constitucional para tener un candado ante una eventual modificación de las leyes secundarias. A partir de esta misma concepción se propone la abrogación de la Ley General del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y de la Ley General del Servicio Profesional Docente, cuyas instituciones INEE y SPD, serían sustituidas por el Centro para la revaloración del magisterio y la mejora continua de la educación, y por el servicio profesional del magisterio.

Es verdad, que el Centro no tendrá la misma autonomía que el INEE, que por cierto nunca ejerció; contará con un consejo consultivo para orientar al consejo directivo en tareas fundamentales como definir el plan educativo y cuya lógica se inscribe en el mismo esquema de la llamada gobernanza que ha abierto las puertas para que los grupos de la derecha y los empresarios se inmiscuyan en las decisiones centrales del gobierno, suplantando a la sociedad.

Preocupa que entre las funciones del Centro esté “la determinación de estándares e indicadores de resultados; que acredite a las instituciones autorizadas para certificar el desempeño de las instituciones, las autoridades y los distintos actores de la educación”. La certificación ha sido un mecanismo de competitividad desigual de las escuelas, que además promueve la organización gerencial de los centros escolares y condiciona el ejercicio de apoyos económicos al cumplimiento de estándares de calidad empresarial; esto rompería con el principio de la educación “equitativa” que también se introduce en la propuesta de reforma, incluso como la aportación de la Cuarta Transformación a la educación, según se explica en la exposición de motivos.

Preocupa que se hable de acreditar instituciones que certificarían a los actores de la educación, entre los cuales están obviamente los maestros; uno, porque la iniciativa de ley no deja clara la obligación del Estado mediante sus instituciones educativas públicas para garantizar el derecho a la formación y esto abre la posibilidad a que los particulares acreditados por el Centro tengan un mercado cautivo financiado con dinero público o pagado directamente por los docentes; dos, porque la certificación ha sido un dispositivo para limitar y controlar las prácticas pedagógicas de los maestros por medio de la formación instrumental y las evaluaciones estandarizadas; tres, porque un nuevo servicio magisterial de carrera basado en la certificación representa la continuidad de un sistema meritocrático de competitividad individual, diferenciación salarial, individualización del contrato colectivo y atomización de la organización sindical.

Ahora, hay elementos de la reforma neoliberal que no tienen candados en el contexto constitucional actual y que se pueden cancelar si el nuevo gobierno tiene voluntad, por mencionar algunos: está la reforma a las normales que quitó la licenciatura en educación especial, el nuevo modelo educativo que entre otras cosas eliminó los talleres tecnológicos y las Escuelas al Cien que generan deuda pública.

Sin la reanimación de las voces que clamaron por la abrogación de la reforma educativa, la iniciativa del Presidente se definirá concertando con la derecha parlamentaria y con la OCDE los cambios necesarios para que todo siga igual.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/19	AL FRENTE	2

## Trascendió



### EDITORIALES

**QUE** desde las oficinas de Palacio Nacional, donde despacha **Andrés Manuel López Obrador**, se dio la instrucción para que los transportistas que movilizan las cosechas de los productores de aguacate no tengan problemas en el abasto de gasolina en estos tiempos de escasez por el combate al robo de combustible. ¿Por qué la deferencia con ellos?

Porque estos días son cruciales para ese producto en Estados Unidos, donde se venden cantidades insólitas cada año cuando se acerca el domingo del Supertazón y los aficionados y no aficionados al futbol americano consumen kilos y kilos de guacamole, una arista más del gran negocio que implica la NFL.

**QUE** fue el propio **AMLO** quien le borró la sonrisa al diputado **Mario Delgado**, quien creía haber cumplido una de las encomiendas más importantes: la creación de la Guardia Nacional.

Cabizbajo y casi desapercibido salió ayer de Palacio Nacional luego de una reunión exprés con el Presidente, quien lo mandó llamar para decirle personalmente lo que ya había dicho en público horas antes: que está insatisfecho y no fue lo que pidió.

**QUE** en el Gobierno de Ciudad de México, que encabeza **Claudia Sheinbaum**, de plano echaron a la basura los pocos proyectos que había para la reconstrucción por los daños del sismo de 2017 y con las nuevas reglas, que dejan de lado incluso los créditos bancarios programados, comienza hoy la reparación masiva de casas y en febrero la de edificios.

Será en el Colegio de Ingenieros Civiles de México donde el comisionado para la Reconstrucción, **César Cravioto**, quien confirmó que son 17 mil 700 los damnificados y se había invisibilizado a 7 mil 700, dará vuelta a la tómbola en la que 520 constructoras buscan salir sorteadas para participar en este proceso.

**QUE** hoy el SNTTE arranca su consulta entre profesores para integrar el pliego nacional de demandas, a entregar en febrero a la SEP, y el secretario general, **Alfonso Cepeda Salas**, iniciará el proceso en una escuela de Guadalupe, Nuevo León, para de ahí seguir por todo el país.